Asunción, 12 de diciembre de 2016

Señores
OLAM S.R.L
Prof. Francisco Chávez 189
Teléfono: 605074
Asunción – Paraguay

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 13/2016 "Servicio de Soporte Técnico de Plataforma Microsoft", Id: 307.581

Me dirijo a usted, a fin de informarle que la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), por Resolución N° 587 del 12 de diciembre de 2016, ha adjudicado a vuestra empresa el llamado de referencia.

Para la firma del contrato respectivo, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SEPRELAD

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Pablo Ruiz

De: Lic. Patricia Garcete <patricia@olam.com.py>
Enviado el: jueves, 15 de diciembre de 2016 09:09 a.m.
Para: Pablo Ruiz; licitaciones
CC: Araceli Figueredo
Asunto: RE: CD N° 13 SERVICIO DE SOPORTE TECNICO

Buen dia confirmo recepción.

Atte.

Lic. Patricia Garcete | Coord. Comercial Sector Gobierno y Educativo OLAM S.R.L. | ☎ +595-21 - 605074 Cel. 0974-733430